

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501927				
Denominación (español)	Planificación Turística mediante Sistemas de Información Geográficos				
Denominación (inglés)	Tourism Planning using Geographic Information Systems				
Titulaciones	Grado de Turismo				
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo				
Módulo	Perfil II: Agentes de Desarrollo Turístico				
Materia	Geografía				
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	7
Profesorado					
Nombre		Despacho		Nombre	
José Manuel Sánchez Martín		23		José Manuel Sánchez Martín	
Área de conocimiento	Geografía Humana				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.					
CG10 - Capacidad de innovación.					
CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.					
CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.					
CG13 - Motivación por la calidad.					
CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.					
CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.					
CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.					
CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.					
CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias. (organización y planificación), en el ámbito del turismo.					
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.					
CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora.					
CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.					
CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo.					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también					

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT10 - Liderazgo

CT11 - Razonamiento crítico

CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

CT14 - Capacidad para la toma de decisiones

CT15 - Trabajo en un contexto internacional

CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios

CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones

CT6 - Aprendizaje autónomo

CT7 - Capacidad de gestión de la información

CT8 - Capacidad creativa

CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales

3. ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)

CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16)

CE23 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18)

CE3 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24)

CE4 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas (CLBT09)

CE5 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio (CLBT03)

CE8 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31)

Contenidos

Descripción general del contenido:

Con esta asignatura se forma al alumnado en las principales metodologías y técnicas de planificación turística, incidiendo en el desarrollo de proyectos específicos enfocados a la planificación mediante la aplicación de Sistemas de Información Geográfica, como elemento destacado de su formación. Mediante los conocimientos

adquiridos, el estudiante se adiestrará tanto en la planificación como en la utilización de una de las técnicas más demandadas en la actualidad como son los SIG.				
Temario				
Denominación del tema 1: Introducción: La planificación turística del Territorio Contenidos del tema 1: 1.1. Bases Teóricas de la planificación. 1.2. Objetivos de la planificación. 1.3. Sesión participativa de carácter obligatorio sobre las primeras impresiones de la planificación turística. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Visionado de vídeos Denominación del tema 2: El proceso de planificación Contenidos del tema 2: 2.1. Fases de la planificación turística. 2.2. Análisis de planes turísticos. (Trabajo no presencial). 2.3. Sesión participativa de carácter obligatorio donde se intercambiarán opiniones sobre los diferentes planes de turismo. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura de Planes de Turismo de Extremadura Denominación del tema 3: Metodologías y herramientas de planificación. Contenidos del tema 3: 3.1. La evaluación multicriterio. 3.2. El análisis DAFO. 3.3. Los Sistemas de Información Geográfica. 3.4. Sesión participativa de carácter obligatorio donde se intercambiarán opiniones sobre las diferentes metodologías y herramientas de planificación turística Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Funcionamiento de QGIS. Denominación del tema 4: Planificación mediante utilización de SIG Contenidos del tema 4: 4.1. Introducción a los Sistemas de Información Geográfica. 4.2. Funciones básicas de un SIG. 4.3. Aprendizaje básico de un software SIG en el entorno Open Source (programa por determinar). 4.4. Diseño de un proyecto SIG enfocado a la planificación turística. 4.5. Aplicación SIG y desarrollo del proyecto diseñado. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Elaboración de un proyecto de planificación turística utilizando QGIS.				
Actividades formativas				
Horas de trabajo del alumno/a por tema	Horas	Actividades prácticas	Actividad de seguimiento	No presencial

		Gran grupo						
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	14	4						10
2	16	6						10
3	25	10			5			10
4	90	20			10			60
Evaluación	5	5						
TOTAL	150	45			15			90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de estos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.
7. Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
8. Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones.

Resultados de aprendizaje

- RA 8.2.1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- RA 8.2.2. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- RA 8.2.3. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
- RA 8.2.4. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

Sistemas de evaluación⁶

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- La calificación final en la convocatoria ordinaria será la suma del examen final escrito (60%) y la realización a lo largo del semestre de un conjunto de actividades prácticas y trabajos, que se traducirán en un 40% de la nota.
- La valoración del trabajo práctico a desarrollar a lo largo del curso permite evaluar las competencias asociadas al mismo, tanto de tipo individual como grupal, así como el reparto de responsabilidades y tareas, dentro de los grupos de trabajo, la capacidad de análisis y síntesis y la interpretación y conocimiento de la realidad, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 60% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.
- El 40% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 40% obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):

a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;

b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.

1.2. Criterios de evaluación

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en

el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 40% de la nota global final.

Se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación con el desarrollo de las pruebas orales o escritas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Los trabajos prácticos de la asignatura serán recuperables para la convocatoria extraordinaria.

1.4. Observaciones

- Esta asignatura puede presentar una dificultad añadida para alumnos Erasmus o estudiantes procedentes de titulaciones no vinculadas al Turismo.
- La utilización de trabajos de años anteriores será considerada como plagio y, por tanto, conllevará un suspenso automático. Además, será denunciada ante la autoridad académica.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

- La calificación se obtendrá en un examen final que supondrá el 60% de la nota, en base a los contenidos impartidos durante el transcurso de las clases y los materiales disponibles en el campus virtual para esta modalidad concreta.
- El 40% restante se obtendrá a partir de la evaluación de los trabajos prácticos, que pueden ser entregados en la misma fecha del examen y ejecutados sin que sea obligatorio asistir presencialmente a clase.
- Este sistema de examen Final Global regirá también los casos en los que, terminado el curso, se adelante la convocatoria a enero en el siguiente curso. Es por ello que será obligación del alumnado descargarse todo el material disponible en esta modalidad para las convocatorias ordinarias.

2.2. Criterios de evaluación

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 40% de la nota global final.

Se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación con el desarrollo de las pruebas orales o escritas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Gil Álvarez, L., Sánchez Martín, J.M., Martín Delgado, L.M. (2021). Recursos patrimoniales en el medio rural extremeño: diseño, planificación y gestión de itinerarios culturales. Lurralde: Investigación y Espacio, 44, 657-690. Disponible en: <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur44/Lurralde-44-2021-Gil.pdf>
2. Martín Delgado, L.M., Sánchez Martín, J.M., Rengifo Gallego, J.I. (2020). An analysis of online reputation indicators by means of geostatistical techniques - the case of rural accommodation in Extremadura, Spain. ISPRS International Journal of Geo-Information, 9(4), 208. <https://doi.org/10.3390/ijgi9040208>
3. Sánchez Martín, J.M., Gurría Gascón, J.L., García Berzosa, M.J. (2020). The cultural heritage and the shaping of tourist itineraries in rural areas - the case of Historical Ensembles of Extremadura, Spain. ISPRS International Journal of Geo-Information, 2020, 9(4), 200. <https://doi.org/10.3390/ijgi9040200>
4. Sánchez Martín, J.M., Gurría Gascón, J.L., Rengifo Gallego, J.I. (2020). The distribution of rural accommodation in Extremadura, Spain - Between the randomness and the suitability achieved by means of regression models (OLS vs. GWR). Sustainability, 12(11), 4737. <https://doi.org/10.3390/su12114737>
5. Sánchez Martín, J.M.; Blas Morato, R.; Rengifo Gallego, J.I. (2019). The dehesas of Extremadura, Spain: a potential for socio-economic development based on agritourism activities. Forests, 10, 620. <https://doi.org/10.3390/f10080620>
6. Sánchez Martín, J.M.; Marcelino Sánchez Rivero; Rengifo Gallego, J.I. (2020). Water as a tourist resource in Extremadura: assessment of its attraction capacity and approximation to the tourist profile. Sustainability, 12(4), 1659. <https://doi.org/10.3390/su12041659>
7. Sánchez Martín, J.M.; Martín Delgado, L.M.; Rengifo Gallego, J.I. (2019). La reputación online de los alojamientos rurales en Extremadura desde una óptica geoestadística. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 82, 2758, 1–36. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2758>
8. Sánchez Martín, J.M.; Rengifo Gallego, J.I.; Blas Morato, R. (2019). Hot Spot Analysis versus Cluster and Outlier Analysis: An Enquiry into the Grouping of Rural Accommodation in Extremadura (Spain). ISPRS International Journal of Geo-Information, 8, 176. Disponible en: <http://doi.org/10.3390/ijgi8040176>
9. Sánchez Martín, J.M.; Rengifo Gallego, J.I.; Blas Morato, R. (2020). Implantación de alojamientos en el medio rural y freno a la despoblación: realidad o ficción. El caso de Extremadura (España). Revista Norte Grande, 76, 233-254. Disponible en: <http://doi.org/10.4067/s0718-34022020000200233>
10. Sánchez Martín, J.M.; Rengifo Gallego, J.I.; Marcelino Sánchez Rivero. (2020). Protected areas as a centre of attraction for visitors to the surroundings. Extremadura (Spain). Land, 9 (2), 47. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/land9020047>

11. Sánchez Martín, J.M.; Rengifo Gallego, J.I.; Martín Delgado, L.M. (2018). Tourist Mobility at the Destination Toward Protected Areas: The Case-Study of Extremadura. Sustainability, 10, 4853. Disponible en: <http://doi.org/10.3390/su10124853>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

De forma complementaria, el profesor añadirá en el Campus Virtual las lecturas obligatorias, incluyendo manuales de software, que considere necesarias para complementar la formación.